MARTES 17-N: CORREOS CONVOCA MESA PARA APLICAR EN BALEARES EL

INCREMENTO PLUS RESIDENCIA

CCOO EXIGE AL GOBIERNO Y A CORREOS APROBACIÓN TAMBIÉN PARA CANARIAS, CEUTA, MELILLA, VAL D'ARAN Y ANDORRA

Correos ha convocado para el próximo martes 17 de noviembre una reunión para abordar el pago del incremento del plus de residencia en Illes Balears, con efectos desde el 1 de julio de 2026. **CCOO exigirá en la Mesa que esta mejora se extienda a las indemnizaciones por residencia en Canarias, Ceuta, Melilla, Val d'Aran y Andorra.**

Siempre es de valorar que el Gobierno y Correos abonen el salario que le deben a la plantilla, aunque lo hagan, como es el caso, espoleados por las urnas. **Pero CCOO advierte de que** si las elecciones han despertado tanta urgencia para pagar la indemnización por residencia en Baleares, **el Gobierno y Correos deberían mostrar idéntico entusiasmo para** actualizar las indemnizaciones en **Canarias, Ceuta, Melilla, Val d'Aran y Andorra.**

¿O es que **la urgencia electoral solo alcanza para unos territorios** y estos tendrán que esperar a las próximas elecciones? ¿Acaso **no les afectan los sobrecostes del precio de la vivienda, los alquileres y la cesta de la compra** derivados de la insularidad y las especiales circunstancias territoriales?

POR ELLO, CCOO EXIGIRÁ AL GOBIERNO Y A CORREOS EL PRÓXIMO MARTES



- **La actualización inmediata del plus de residencia en Canarias**, así como en Ceuta, Melilla, Val d'Aran y Andorra.
- **Compensaciones justas**, que tengan en cuenta el encarecimiento de la vivienda, el coste de la vida y las singularidades de cada territorio.
- **El fin de los agravios territoriales**, mediante criterios objetivos y transparentes que eviten desigualdades injustificadas.
- **Que el presidente de Correos, Pedro Saura, se implique y reclame al Gobierno** la actualización de estas indemnizaciones para toda la plantilla afectada, tanto funcionaria como laboral.

LA CARESTÍA DE LA VIVIENDA NO ES EXCLUSIVA DE BALEARES

PLUS DE RESIDENCIA JUSTO Y ACTUALIZADO PARA CANARIAS, CEUTA, MELILLA, VAL D'ARAN Y ANDORRA

¡TE LO DEBEN!

13 de noviembre de 2026